



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA**

APROBADA SEGÚN ACTA No. 05 DEL CONSEJO DE FACULTAD EN SESION  
CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2010

- **FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 10 DE MARZO DE 2010, A LAS 8:00 P.M.**
- **FECHA DE CIERRE DE LA CONVOCATORIA: 15 DE MARZO DE 2010, A LAS 12:00 M.**

REQUISITOS GENERALES QUE DEBEN IR EN LA HOJA DE VIDA DE LOS  
CONCURSANTES:

1. Hoja de vida foliada y legajada
2. Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía
3. La experiencia docente en **Programas diseñados curricularmente por ciclos propedéuticos y Competencias**, debe estar certificada en horas, semestres o en su defecto tiempo completo para cada periodo académico
4. La experiencia profesional debe estar certificada con cargo, fecha de vinculación y desvinculación, funciones, clase de vinculación y tipo de dedicación (tiempo completo, medio tiempo u horas)
5. Fotocopia de título profesional
6. Fotocopia de título de posgrado
7. Fotocopia tarjeta profesional en aquellas profesiones que así lo requieran.
8. En la inscripción debe quedar el nombre completo del módulo, unidad de aprendizaje y programa para el que concursa.
9. Aportar certificado de haber realizado curso de inducción a la docencia universitaria ó compromiso por escrito para quien no lo hay cursado de certificarlo en un término no mayor a un año.

La hoja de vida será calificada de conformidad con lo dispuesto por el Decreto 1279 del 2002.

**NOTAS:**

1. Los aspirantes podrán concursar **SOLAMENTE EN UN DOMINIO DE COMPETENCIA** de la convocatoria.
2. En caso de declararse desierto uno ó más literales de la presente convocatoria, el Consejo de Facultad designará el docente por necesidad del servicio para el periodo 2010, después se convocará nuevamente para el período académico siguiente.
3. Presentación personal de la hoja de vida.

**PARA LOS SELECCIONADOS**

Los seleccionados como Docentes Catedráticos se vincularán por contrato con vigencia de un periodo académico, según las normas actuales de la Universidad.

Los catedráticos en la Universidad del Quindío no podrán tener una vinculación superior a 16 horas semanales, excepto los empleados públicos y trabajadores oficiales que deben acogerse a lo establecido en el parágrafo único del artículo 19 de la Ley 4 de 1992.



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA**

**Los seleccionados deben tener en cuenta que el contrato y su tipo de vinculación quedan sujetos a ajustes para que se cumpla con el número de grupos y de estudiantes que establece las normas y acuerdos de la Universidad del Quindío según demanda.**

Todos los seleccionados deberán presentar al momento de vinculación los documentos exigidos por ley, a la Oficina de Gestión Humana de la Universidad del Quindío

**LOS CONCURSANTES DEBEN CUMPLIR CON LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:**

1. Disponibilidad para orientar las tutorías los sábados y/o domingos, así mismo deberá contar con el tiempo para acudir a las reuniones programadas.
2. Disponibilidad de tiempo para brindar asesorías a los estudiantes.
3. Concertación de un acta con las actividades y los temas relacionados con el dominio de competencia.
4. Disponibilidad de tiempo para participar en las actividades académicas que se programen.
5. Participación en la elaboración de talleres, prácticas y salidas de campo de las unidades de aprendizaje en convocatoria.
6. Cumplir con las otras funciones inherentes al cargo de tutor ó Catedrático.

**CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTOS**

- **Recepción hojas de vida: en la Secretaría de la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, del 10 al 15 de Marzo de 2010, en el horario de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.  
El 15 de Marzo hasta las 12:00 m**
- **Calificación de las hojas de vida: 15 de Marzo de 2010**
- **Fecha de publicación lista de resultados: 16 de Marzo de 2010**
- **Fecha de recibo de recursos de reposición ante el Consejo de Facultad: 17, 18 y 19 de marzo de 2010**
- **Se resuelven recursos de reposición: 23 de marzo de 2010**
- **Fecha de recibo de recursos de apelación ante el Consejo Académico: 29, 30 de marzo de 2010**

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA

**1. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS RECREATIVOS Y DE GUIANZA**  
**PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN TURISMO DE AVENTURA**  
**PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN AGROTURISMO**

<b>A.F. 1 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  INGLÉS PARA TURISMO	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 1: Inglés Básico - U.A. 2: Inglés Intermedio
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con pregrado en Lenguas Modernas</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Preferiblemente con experiencia comprobada en empresas del sector Turismo</li> </ul>

<b>A.F. 2 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEI (6)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  DESARROLLO DEL PENSAMIENTO	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 3: Metodología de la Investigación
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con Pregrado en Ciencias Sociales, en Biología y Educación Ambiental o en Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Conocimientos específicos y / o experiencia comprobada en Investigación Exploratoria aplicada al sector turismo</li> </ul>

<b>A.F. 3 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER SEIS (6)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 1: Ecología y Medio Ambiente - U.A. 2: Patrimonio Cultural y Natural
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con Pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Ciencias Sociales</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Experiencia en conservación del Medio Ambiente desde el Turismo</li> <li>✓ Conocimientos sobre Medio Ambiente y su aplicación en el desarrollo sustentable del Turismo</li> </ul>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA

2. **PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS RECREATIVOS Y DE GUIANZA**

<b>A.F. 4 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 2: Recorridos en Espacios Abiertos - U.A. 3: Recorridos en Espacios Cerrados
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Guía Profesional de Turismo certificado mediante tarjeta profesional o Profesional con pregrado en Educación Física, Recreación y Deportes</li> <li>✓ Experiencia comprobada en recorridos guiados y manejo de grupos a nivel turístico</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> </ul>

<b>A.F. 5 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER CUATRO (4)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  GUIANZA Y RECREACIÓN EN ESPACIOS ABIERTOS Y CERRADOS	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 1: Técnicas de Guianza y Rescate
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Guía Profesional de Turismo certificado mediante tarjeta profesional o Profesional con pregrado, conocimientos específicos en Técnicas de Rescate y Primeros Auxilios y experiencia comprobada como Brigadista</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> </ul>

3. **PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN TURISMO DE AVENTURA**

<b>A.F. 6 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)</b>	
<u>MÓDULO:</u>  ACONDICIONAMIENTO FÍSICO	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>  - U.A. 1: Acondicionamiento Físico - U.A. 2: Eficiencia Físico - Deportiva
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con Pregrado en Educación Física, Recreación y Deportes</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> </ul>

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA

<b>A.F. 7 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)</b>	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
CONDICIONES AMBIENTALES	- U.A. 1: Cartografía y Topografía
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con formación de Topógrafo, agrimensor, Ingeniero Catastral y Geodesta.</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Conocimientos específicos sobre posicionamiento y georreferenciación</li> </ul>

<b>A.F. 8 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER TRES (3)</b>	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
CONDICIONES AMBIENTALES	- U.A. 2: Condiciones Ambientales
Estudios y experiencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con pregrado en Biología y Educación Ambiental o en Ciencias Ambientales</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Con experiencia mínimo de un año en el Área Ambiental.</li> </ul>

**4. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN AGROTURISMO**

<b>A.F. 9 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER DOS (2)</b>	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
PROCESOS AGROTURÍSTICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- U.A. 1: Sistemas de Producción</li> <li>- U.A. 2: Agro ecosistemas Agrícolas</li> </ul>
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con pregrado en Agronomía o Ciencias Agroindustriales</li> <li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li> <li>✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas agrícolas de interés, identificando relaciones jerárquicas, estructurales, funcionales y de transformación.</li> </ul>

<b>A.F. 10 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1)</b>	
<u>MÓDULO:</u>	<u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u>
PROCESOS AGROTURÍSTICOS	- U.A. 3: Agro ecosistemas Pecuarios
Estudios y experiencia	Ingeniero agrónomo o Médico Veterinario Zootecnista
<u>PERFIL:</u>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Profesional con pregrado en Medicina Veterinaria o Zootecnia</li> </ul>



UNIVERSIDAD  
DEL QUINDÍO

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS  
CONVOCATORIA NO. 2 DE 2010  
DOCENTES CATEDRATICOS PARA LOS PROGRAMAS TÉCNICOS PROFESIONALES EN  
TURISMO A DISTANCIA**

	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li><li>✓ Conocimientos sobre los sistemas de producción regionales, de finca y agro ecosistemas pecuarios de interés, identificando relaciones jerárquicas, estructurales, funcionales y de transformación.</li></ul>
--	--

**5. PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN SERVICIOS DE RECEPCIÓN & ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS & BEBIDAS**

<b>A.F. 11 VINCULACIÓN: DOCENTE CATEDRÁTICO - CARGO A PROVEER UNO (1 )</b>	
<b><u>MÓDULO:</u></b> ALIMENTOS Y BEBIDAS	<b><u>UNIDADES DE APRENDIZAJE:</u></b> <ul style="list-style-type: none"><li>- U.A. 3: Operación y Conservación de Alimentos</li><li>- U.A. 4: Producción de Bebidas</li></ul>
<b><u>PERFIL:</u></b>	<ul style="list-style-type: none"><li>✓ Profesional con Pregrado en Administración</li><li>✓ Experiencia docente en programas por competencias y a Distancia</li><li>✓ Experiencia comprobada en Cargos relacionados con la temática a desarrollar en empresas del sector turismo</li></ul>

Nota: El Profesional seleccionado (catedrático) iniciará labores académicas únicamente desde el momento en que firme el contrato.

SE FIJA EN LAS CARTELERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS, EN LA PAGINA WEB Y SE ENVIA PARA SU DIVULGACION A LA EMISORA LA UFM ESTEREO

La presente convocatoria se publica hoy 10 de Marzo de 2010, siendo las 8:00 a.m.

(Original firmado)  
FABIOLA RESTREPO SANCHEZ  
Presidenta  
Consejo de Facultad Ciencias Económicas y  
Administrativas